

thuse

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 2040  
ZAPALLAR, 02/05/2019

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AUDIORAMA S.A. ✓  
La Cantidad de \$ 15,539,999 Rut 099573070-7 ✓  
Correspondiente a CANCELA FACTURA N° 510 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE PRODUCCION PARA  
Fecha de Pago // CUESTA PUBLICA GESTION 2018, SOLICITADO POR ADMINISTRACION SP 4/2019

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	510	18/04/2019	15,539,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1651

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial - ALCALDIA		
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		15,539,999
Totales		15,539,999	15,539,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial - ALCALDIA	15,539,999	
111-03-10-000-000-000	BANCO SCOTIABANK GESTION MUNICIPAL		15,539,999
Totales		15,539,999	15,539,999

GERARDO ANTONIO MOLINA DAINE  
SECRETARIO MUNICIPAL

YOLANDA MARIN PEREZ  
DIRECTOR DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
DIRECTORA ADM Y FINANZAS

PAULINA MALDONADO BINTO  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DOCUMENTO REBAJADO

08 MAY 2019

1436

OK 08/05/19

RECIBIDO